

18 de diciembre, Día Internacional de las Migraciones

Ante el deterioro de las políticas de acogida en nuestro país

- Migrantes con Derechos reivindica la trayectoria de España como tierra de acogida y su respuesta a las necesidades humanitarias de los migrantes
- Reclama la necesidad de responder de forma adecuada a la llegada de migrantes y refugiados, y de garantizar la protección de niños y jóvenes extranjeros que se encuentran solos

Madrid, 18 de diciembre 2019.- Ante la celebración del Día Internacional del Migrante, las organizaciones que integran en España la red Migrantes con Derechos –Cáritas, Confer, Justicia y Paz, y la Comisión Episcopal de Migraciones— reivindican la trayectoria de nuestro país como tierra de acogida y su capacidad de respuesta solidaria a las necesidades humanitarias de las personas migrantes.

En esta jornada queremos poner el foco informativo en dos graves situaciones de vulneración de derechos que nos afectan a todos, como sociedad de acogida y como comunidad cristiana.

Uno de ellos se refiere a la situación de colapso que registran los dispositivos de acogida humanitaria para migrantes y solicitantes de asilo y refugio, que está dejando literalmente en la calle y en una situación de grave precariedad a familias enteras incapaces de ser alojados en los recursos existentes.

El otro problema que señalamos está en la situación de desprotección que afecta a los niños, niñas y menores extranjeros, tanto durante su minoría de edad como al alcanzar los 18 años. Es algo que contrasta con el trabajo que nuestro país viene haciendo en las últimas décadas por defender los derechos de la infancia y de la juventud, que son parte esencial de nuestros principios constitucionales.

Al mismo tiempo, la generosidad con la que tanto asociaciones, movimientos y comunidades como muchos ciudadanos están acogiendo a los migrantes en los territorios de frontera, y la valentía con la que abren sus brazos para salvar de una muerte segura a las personas que llegan a nuestra costas no se ve correspondida por parte de la Administración a la hora de arbitrar recursos suficientes para garantizar una acogida digna a quienes llegan en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Creemos que el establecimiento de vías legales y seguras debe ser una de las respuestas prioritarias de la agenda política actual, tanto en el ámbito europea como español. Seguir basando las respuestas a los retos de la inmigración en las cuestiones de seguridad, mientras se dejan en segundo plano los aspectos humanitarios, sólo arrojan resultados de dolor y muerte.

Olvidar que somos una sociedad de acogida y solidaria, unido a la falta de determinación política para articular otras opciones posibles es el combustible con el que se alimentan corrientes de rechazo social y de discursos xenófobos que ponen en riesgo nuestra convivencia y nuestros consensos esenciales.

Por eso, en la medida en que el Estado apueste por los valores democráticos que están en juego y asuma sus responsabilidades para garantizar que la integración de las personas migrantes en la



sociedad de acogida se produzca de forma armónica y en plenitud de derechos, se podrán ir desactivando por la vía de los hechos esas situaciones de rechazo o de alarma social del que no pocos intentan sacar provecho.

Urge responder a la emergencia humanitaria liberando los recursos económicos necesarios que permitan proporcionar, en tiempo y forma, una acogida digna a los migrantes y refugiados conforme a los estándares humanitarios y democráticos para consolidar el tipo de sociedad que queremos. Asimismo, un marco de convivencia que apueste por la protección de los niños y niñas migrantes que llegan solos y por acompañarlos en su tránsito a la vida adulta es abonar el futuro.

El Día Internacional del Migrante, que se celebra este año bajo los ecos de la Cumbre del Clima celebrada en Madrid, debe ser también una ocasión para destacar la relación cada vez más íntima que existe entre una adecuada política de desarrollo y de protección medioambiental con los procesos de movilidad humana.

Como subrayaba el papa **Francisco** en su mensaje del pasado 29 de septiembre para la Jornada Mundial de Emigrante y el Refugiado, “la respuesta al desafío planteado por las migraciones contemporáneas se puede resumir en cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar. Pero estos verbos no se aplican sólo a los migrantes y a los refugiados. Expresan la misión de la Iglesia en relación a todos los habitantes de las periferias existenciales, que deben ser acogidos, protegidos, promovidos e integrados (...) No solamente está en juego la causa de los migrantes, no se trata sólo de ellos, sino de todos nosotros, del presente y del futuro de la familia humana. Los migrantes, y especialmente aquellos más vulnerables, nos ayudan a leer los ‘signos de los tiempos’. A través de ellos, el Señor nos llama a una conversión, a liberarnos de los exclusivismos, de la indiferencia y de la cultura del descarte”.

Hacemos, por último, un llamamiento a sumarse en la acción de reivindicación que hoy mismo estamos lanzando en redes sociales bajo el hashtag **#NiUnoMás** para apostar por una sociedad auténticamente hospitalaria donde no haya lugar ni a una muerte más de inmigrantes que intentan alcanzar la seguridad de una sociedad de acogida, ni a una devolución irregular ni a una violación de sus derechos humanos.

Contacto para MCS

Comisión Episcopal de Migraciones: José Ignacio Rivarés 91.343.96.00

CONFER: Eva Silva (91 519 36 35)

Justicia y Paz: Montserrat Serrano (91.506.18.28)

SJM: Daniel Martínez Díez (686.27.06.34)

Cáritas: Angel Arriví (91.444.10.16 - 619.04.53.81)